


PRIMERA
Quieren juzgadores con “sentido social”

Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados tomaron protesta al comité que decidirá quiénes serán los dos mil 612 candidatos a jueces, ministros y magistrados. / 8

PROMETEN LEGALIDAD

Congreso toma protesta a sus cinco candidatos

Los presidentes de las Cámaras alta y baja les pidieron escoger juzgadores con sentido social

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomaron protesta a los cinco integrantes del Comité de Evaluación que decidirá los dos mil 612 candidatos a ministros, magistrados y jueces que presentará para la elección del próximo año, que deberán tener un perfil “con sentido social”.

El presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, les aseguró que “en sus manos está una responsabilidad muy importante, una responsabilidad en la que el pueblo de México confía para llevar a buen puerto esta elección.

“Lo que nosotros queremos es que cambien las condiciones en la impartición de justicia y que los hombres

que encabezen los juzgados, los tribunales, la Suprema Corte, sean personas honorables, sean personas con capacidad y sean personas que tengan sentido social.

“Creemos que esto es algo que ustedes no deben de perder de vista en su labor cuando analicen los perfiles, que sean hombres y mujeres que tengan sentido social, por supuesto que cumplan con los requisitos de preparación, de experiencia, pero no perder la perspectiva social, que es lo que anima a esta reforma y es lo que queremos que se transforme en el Poder Judicial”, detalló.

Los integrantes del Comité de Evaluación se comprometieron a actuar con apego a la legalidad y la transparencia.

María Concepción Méndez de Lara expresó que “buscamos, como lo mandata la Constitución, una justicia pronta, completa imparcial gratuita, que privilegie el fondo sobre la forma.

“Decirles a las personas que tengan una aspiración legítima para formar parte del Poder Judicial de la



Foto: Especial

Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, junto a los 5 aspirantes a formar el Comité de Evaluación.

**EL
DATO**
Labor

El Comité de Evaluación elegirá a los dos mil 612 candidatos a ministros, magistrados y jueces para la elección del próximo año.

Federación, que este comité, estoy segura así lo haremos, actuaremos con tres características: de manera escrupulosa, de manera transparente y con rendición de cuentas a la sociedad", aseguró.

Ana Patricia Briseño ofreció que "estén muy tranquilos los ciudadanos y las ciudadanas, que nuestro

trabajo va a estar apegado a la normatividad y que vamos a garantizar que lleguen los perfiles idóneos a esta encomienda, que, además, como ya lo comentaron, nuestro trabajo será inédito e histórico, porque marcará un precedente en todos los demás trabajos de las siguientes elecciones".

Maday Merino Damián afirmó que "este Comité, una de las funciones principales que tendrá, es transparentar cada una de sus acciones y esto va a abonar por supuesto a todo el ejercicio que nosotros estemos haciendo para llevar a cabo una buena función, y, como ya lo han dicho los compañeros, es una gran responsabilidad de Estado, no es

una responsabilidad menor, y sabemos muy bien que repercute no solamente para esta generación sino para las generaciones futuras".

María Gabriela Sánchez García explicó que "la importancia que tienen que tener nuestros futuros juzgadores y juzgadoras sobre el tema de la honestidad, de la responsabilidad. Y esto abarca todo. Abarca desde a qué hora llego a trabajar; a las ocho de la mañana, aunque sea jueza, aunque sea magistrada.

"No solamente temas que generalmente conocemos como este tipo de corrupción, lo enlazamos con cuestiones de dinero y de eso. ¡No! Yo me refiero a la lealtad que debemos de tener hacia quienes menos tienen, porque resulta que la persona que van y piden justicia, por lo regular son las personas que tienen menos posibilidades económicas", resaltó.

COMITÉ PARTIDISTA

Basados en las trayectorias, declaraciones públicas y cercanías políticas, senadores del PAN y del PRI expresaron que los integrantes de este Comité de Evaluación es totalmente filooficialista y no representa de modo alguno criterios objetivos para decidir los perfiles de los futuros juzgadores federales.